



UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO
Urb. Montalbán - La Vega - Apartado 29068
Teléfono: 407-42-00 Fax: 407-43-49

Consejo Universitario

Caracas, 21 de marzo de 2024
N°SG-2024-523

Profesor
RONALD BALZA GUANIPA
Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Presente.

Tengo a bien informarle que el Consejo Universitario en su sesión de 20 de los corrientes, aprobó la actualización en la Tabla de Equivalencias de asignaturas, para estudiantes de la carrera de Psicología que soliciten traslado a la Escuela de Ciencias Sociales, en sus carreras de Relaciones Industriales (sedes Caracas y Guayana) y Sociología, en los siguientes términos:

Psicología	Ciencias Sociales
Matemática y Probabilidad (1° Semestre)	Teoría de Conjuntos y Aplicaciones Social (1° Semestre)

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Atentamente,


Magaly Vásquez González
Secretaria



MVG/mb.-

Con copia a:

Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales (Caracas y Guayana)

Dirección de Administración Académica

Dirección de Gestión Estudiantil

Dirección de Secretaría extensión Guayana